

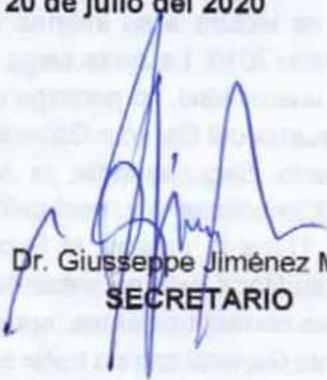
## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ECUADOR TAX COMPANY CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de julio del 2020, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ECUADOR TAX COMPANY CIA. LTDA. ubicadas en la Av. República de El Salvador N36.84 y Suecia, Edificio Quilate, piso 10, se encuentran presentes los Socios: Dr. Giuseppe Jiménez Mejía propietario de diez mil doscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el Ing. Jimmy Presley Quichimbo Aguirre, propietario de diez mil doscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los Socios presentes representan el cien por ciento del capital social de la compañía, y por lo tanto resuelven constituir la presente Junta General Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la junta el Ing. Jimmy Quichimbo y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía Dr. Giuseppe Jiménez Mejía. Una vez Constituida la Junta, el Presidente ordena que mediante Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual el Secretario realiza la lista correspondiente, que se adjunta al expediente de la presente acta y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, por lo que se completa el quórum de ley. Acto seguido el Secretario da lectura al orden del día: 1) Conocimiento y resolución del informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019; 2) Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio 2019; 3) Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral terminados al 31 de Diciembre del 2019; 4) Conocimiento y resolución acerca de la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2019; y, 5) Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2020. El Presidente pone a consideración de los socios, para su aprobación, el orden del día a tratar, y la Junta, sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los socios declaran estar lo suficientemente informados y que la documentación a la que se hace referencia ha sido puesta a su disposición previamente y que. A continuación, la Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día: 1) Conocimiento y resolución del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019, Toma la palabra el Dr. Giuseppe Jiménez Mejía. Quien da lectura a su informe de fecha 1 de julio del 2020, correspondiente al ejercicio económico 2019. La Junta luego de las deliberaciones del caso lo aprueba sin observaciones y por unanimidad, no participa en la votación el Dr. Giuseppe Jiménez; la Junta indica que la propuesta del Gerente General respecto al tratamiento de las utilidades se decidirá en su momento. Seguidamente, la Junta General entra a tratar el segundo punto del orden del día: 2) Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio 2019. Toma la palabra el Secretario quien da lectura a los puntos importantes del informe de auditoría externa presentado por el Eco. Rómulo Cazar. La Junta, luego de las deliberaciones correspondientes, aprueba por unanimidad el informe presentado. Inmediatamente, la Junta General entra a tratar el tercer punto del orden del día: 3) Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral terminados al 31 de Diciembre del 2019; para lo cual el Presidente dispone que, mediante Secretaría, se de lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral terminado al 31 de Diciembre del 2019. La Junta General, luego de las deliberaciones

correspondientes y sin observación alguna, decide aprobarlo por unanimidad. Seguidamente, la Junta General entra a tratar el cuarto punto del orden del día: 4) Conocimiento y resolución acerca de la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2019, para lo cual toma la palabra el **Dr. Giuseppe Jiménez**, quien informa que de acuerdo con lo que se aprecia en el Estado de Resultados, existe una utilidad después de impuesto a la renta y de participación a trabajadores de USD 99.464,13; cantidad que se sugiere no sea repartida. Por cuanto no existen más mociones se somete a votación de la Junta, la cual lo aprueba por unanimidad, disponiendo que se mantengan como utilidades retenidas hasta que se decida su tratamiento. Inmediatamente, la Junta General entra a tratar el quinto y último punto del orden del día: 5) Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2020. Toma la palabra el Presidente de la junta, quien indica a la misma la necesidad de contratar los servicios de Auditores externos para el ejercicio fiscal 2020, por lo que propone a la junta que en virtud del buen desempeño del Eco. Rómulo Cazar, se lo nombre nuevamente para el ejercicio fiscal 2020. Se autoriza también al Gerente General a realizar la contratación según convenga a los mutuos intereses. La junta luego de las deliberaciones correspondientes, aprueba por unanimidad la moción propuesta y autoriza al Gerente General a realizar la contratación del Eco. Rómulo Cazar, Auditor independiente para el ejercicio fiscal 2020. Resueltos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta. Siendo las diez horas y quince minutos se reinstala la sesión, se procede a dar lectura del acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los presentes en unidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara clausurada la sesión siendo las diez horas y treinta minutos.

f) Ing. Jimmy Quichimbo Aguirre, Socio, Presidente de la Junta, f) Dr. Giuseppe Jiménez Mejía, Socio, Secretario.

**RAZON.** – CERTIFICO que la presente es fiel copia del original del acta de la Junta General Universal de Socios de la compañía **ECUADOR TAX COMPANY CIA. LTDA.**, celebrada el 20 de julio del 2020. – Quito, 20 de julio del 2020



Dr. Giuseppe Jiménez Mejía  
**SECRETARIO**